



V Congreso Virtual sobre Historia de las vías de comunicación.

Del 15 al 30 de Septiembre de 2017.



Violencia en un camino perdido entre Jaén y La Mancha en el siglo XVI: el camino del Puerto del Arroyo de Santa María.

Juan Antonio López Cordero.

Violencia en un camino perdido entre Jaén y La Mancha en el siglo XVI: el camino del Puerto del Arroyo de Santa María.*

Juan Antonio López Cordero.

1. Introducción. Permeabilidad de la caminera tradicional por Sierra Morena Oriental.

Sierra Morena, como cordillera que se ubica entre la Meseta Sur de la Península Ibérica y la Depresión del río Guadalquivir, surgió como una fracturación geológica del borde de la Meseta a consecuencia del movimiento alpino, formando pliegues y fallas, que presentan mayor complejidad en el sector giennense. La cordillera está constituida por materiales de la era primaria (paleozoicos), como pizarras, cuarcitas y granitos. Su orografía ha complicado las comunicaciones que, no obstante, tradicionalmente se realizaron a través de diversos pasos de montaña.

No fueron muy diferentes los trazados de los caminos por Sierra Morena entre la Antigüedad y el siglo XVI. Esta sierra fue bastante permeable, siendo atravesada por diversos caminos, casi todos senderos de caballerías no aptos para carros, muchos de los cuales, prácticamente, han desaparecido en la actualidad. El sector de Sierra Morena más ancho y despoblado en el pasado era el que comprende y limita las actuales provincias de Jaén y Ciudad Real.

Al Este del reino de Jaén, existían antiguas sendas que comunicaban la población de Andújar y el valle del Guadalquivir del reino de Jaén con las poblaciones de Fuencaliente, Solana del Pino, Mestanza o el Hoyo, en la meseta manchega, caminos de herradura que en la antigüedad, algunos de ellos, pudieron ser de carruajes.¹ Buena parte del trazado de estos caminos siguen vías pecuarias. Uno de ellos es el camino de nuestro estudio, que tiene el valle del Jándula como uno

* *Archivo del camino del Puerto de Santa María para visores formato "kml"*. Este trabajo será publicado en papel en las actas de las Jornadas Homenaje al profesor don José Rodríguez Molina. Lo reproducimos en este congreso de forma digital, con detalle de mapas y enlace a visores.

¹ CORCHADO SORIANO, Manuel. "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 38. Jaén, 1963, p. 13.

de sus tramos. Este camino, es señalado por Manuel Corchado como “el que, partiendo del Hoyo de Mestanza, sigue por el Peñón de Ambroz, cruza el río y lo sigue durante cierto espacio, hoy cubierto por el embalse, confluyendo en las cercanías de las Salas de Galiarda con la Vereda de la Plata”.²

Otros pasos, a través de los puertos del Rey, Muradal y de la Losa, son citados desde época medieval, y utilizados más frecuentemente por los viajeros. Los de Muradal y del Rey, a veces suelen identificarse por algunos autores como del Muradal, pero el profesor José Rodríguez Molina basándose en documentación del siglo XVI sobre deslinde de términos dejó clara la cuestión al respecto, identificando cada puerto en concreto.³ Otro puerto citado en época medieval era el de la Losa, coincidente en gran parte con el paso de Despeñaperros que abrió el ingeniero Le Maur en el siglo XVIII. Más al occidente de la Sierra, la población de Aldequemada se ubicaba en una encrucijada donde confluyen caminos hacia Almuradiel y el Campo de Calatrava. Y más al Este destaca, sobre todo, el camino de Barranco Hondo, por donde pasaba la vía Hercúlea, el camino de más fácil acceso en el pasado al Alto Valle del Guadalquivir desde la Meseta, conocido también en gran parte de su recorrido como Vereda Real, Cañada de Ganados, Vereda de los Serranos, Caminos de Carretas, de la Mancha, Real de Andalucía, Vía Romana o Vía de Aníbal,⁴ identificada en el itinerario de los Vasos Apolinales. Éste fue el camino carretero de comunicación en la Edad Moderna entre la Meseta y el Alto Valle del Guadalquivir, antes de la construcción del paso de Despeñaperros en el siglo XVIII.

Ya en el siglo XVI, el repertorio de caminos de Villuga⁵ recoge los dos principales pasos por esta Sierra; uno, el que desde el Viso del Marqués desembocaba en la

² *Ibidem*, p. 14.

³ RODRÍGUEZ MOLINA, José. “El Puerto del Muradal, permeabilidad entre Castilla-La Mancha y Andalucía”. *III Congreso virtual sobre Historia de las vías de comunicación (15 al 30 de septiembre de 2013). Comunicaciones*. Jaén: Asociaciones Orden de la Caminería y Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, 2015.

⁴ CORCHADO SORIANO, Manuel. “Pasos naturales...”, p. 24.

⁵ VILLUGA, Pero Juan. *Repertorio de todos los caminos de España hasta agora nunca visto en el qual allaran qualquier viaje que quieran andar muy provechoso para todos los caminantes*. Medina del Campo, 1546.

Venta de los Palacios –posiblemente la actual población de Santa Elena-; y otro, la antigua vía Hercúlea que por Venta de los Santos llevaba a Villamanrique. De donde se deduce que estos caminos eran los más transitados entre la Meseta y el Alto Valle del Guadalquivir, que también son citados a mediados del siglo XIX, incluyendo el realizado por Le Maur en la segunda mitad del siglo XVIII en Despeñaperros, lo que tuvo como consecuencia la reducción de viajeros por los otros caminos.

El Diccionario de Madoz⁶ recoge a mediados del siglo XIX las principales vías de comunicación de la provincia y su situación. A través de Sierra Morena destaca Despeñaperros –conocida en esta época como carretera general de Andalucía- y la obra que realizó el ingeniero francés Le Maur en tiempos de Carlos III, la dificultad de la misma y el trazado de unos 400 puentes, pequeños o grandes, como un gran triunfo del ingenio humano sobre la naturaleza. El segundo camino en importancia era el carretero llamado Barranco-hondo, correspondiente a la antigua vía romana Hercúlea o camino de Anibal, que entraba en la provincia por el desfiladero de este nombre, y bajaba al valle del Guadalquivir por Montizón, Linares y Bailén, donde confluía con la anterior. Y un tercer camino era el que llamaba “Camino Viejo de Andalucía”, correspondiente al del Puerto del Rey, a la izquierda de Despeñaperros, que aún conservaba algunos trozos empedrados, que desde La Carolina desembocaba en el Viso del Marqués (Ciudad Real).

2. El camino perdido de Baños de la Encina al Puerto del Arroyo de Santa María.

Sin duda, no era éste uno de los caminos más transitados entre el Alto Valle del Guadalquivir y la Meseta en el siglo XVI, pero debió tener su importancia en las comunicaciones como camino de herradura, y su uso por parte de viajeros en largos

⁶ MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar*, tomo IX. Madrid, 1847, p. 510-511.

itinerarios, como el que realizaron viajeros salmantinos a Andalucía Oriental y que recogemos más abajo.

El camino del Puerto del Arroyo de Santa María, como aparece citado en el siglo XVI, atraviesa Sierra Morena por la depresión que forma el valle del río Jándula en gran parte de su recorrido en el camino de nuestro estudio. En este trabajo sólo presentamos el trazado del camino entre Baños de la Encina y la provincia de Ciudad Real. También es vía pecuaria en su mayor parte, cuando sale de los términos municipales de Baños de la Encina y Villanueva de la Reina y entra en el término de Andújar. El camino sigue por el cordel Valtraviesa, que a los pocos kilómetros se bifurca, para seguir el cordel del Contadero que entra en el valle del río Jandula y, a través del puerto de Santa María, penetra en la provincia de Ciudad Real, cerca de la población del Hoyo. Esta vía natural debió ser utilizada desde la prehistoria por pastores y viajeros desde el Alto Valle del Guadalquivir hacia la Meseta y el Noroeste de la Península.

Son unos 40 kilómetros de trayecto de este camino prehistórico, que aprovecha la orografía del terreno en su trazado a través de zonas despobladas, con la sola presencia de aisladas casas. Entre los 447 m. de altitud sobre el nivel del mar de Baños de la Encina y los 370 m. del puerto del Arroyo de Santa María, el camino discurre a través de una elevación media de 450 m., una mínima de 329 m. y máxima de 720 m., salvando los obstáculos orográficos que presenta la Sierra en esta zona. En su recorrido salva pendientes con las sinuosidades del sendero, cuya máxima pendiente es del 33,5 %, y la media es del 6,2 %. En su perfil presenta dos depresiones, la de los ríos Rumblar y Jándula, con alguna pequeña elevación cuando la estrechez del valle del río Jándula hace que el camino suba la vertiente. Cruzaba el río varias veces en su trayecto por vados.

A la salida del camino, en Baños de la Encina, tomaba la dirección Este por la Dehesa del Santo Cristo, atravesaba el río Rumblar tras 2,5 km. de recorrido en una zona hoy inundada por el embalse. Tras recorrer un kilómetro de la anchura del valle subía a la meseta de las Lomas del Mesonero, continuando unos cinco km. hasta

llegar a la casilla de la Huerta del Gato. En este lugar el camino iniciaba una importante subida hacia el paraje de las Salas de Galiarda, en dirección Norte hasta los 710 metros de altitud. Iba descendiendo paulatinamente durante diez km. hacia el valle del río Jándula, en cuyo recorrido atravesaba la Cañada de la Plata, ya en el término de Villanueva de la Reina, pasando junto a la Casilla de las Navas de Pedro Bagar. Antes de entrar en el valle del río Jándula el camino entraba en el término de Andújar, pasaba a formar parte del cordel de Valtraviesa y tras su bifurcación seguía el cordel del Contadero, del que formaba parte hasta pasar el puerto del Arroyo de Santa María. El terreno por el que pasaba el camino está en la actualidad considerado de especial protección por sus valores naturalísticos y paisajísticos y, desde que entra en el embalse, forma parte del Parque Natural de la Sierra de Andújar.⁷ El embalse inunda todo el recorrido del antiguo camino por el valle del río hasta unos cinco km. antes de la llegada al arroyo y puerto de Santa María. Dentro de valle del río Jándula se ubicaban las casillas de Posadillas y del Contadero, hoy día desaparecidas por el embalse. Este camino está señalado en los mapas topográficos del Instituto Geográfico y Estadístico de 1894 y 1895.⁸

Junto al camino se ubican diferentes lugares de interés ambiental, histórico y patrimonial, como son el Parque Natural de la Sierra de Andújar, los embalses del Rumblar y Jándula, o los yacimientos arqueológicos del poblado de Peñalosa, la villa romana de Huertas del Gato o la mina y castillo de Salas de Galiarda.

El Parque Natural de la Sierra de Andújar, en Sierra Morena, comprende zonas de los municipios de Andújar, Baños de La Encina, Marmolejo y Villanueva de La Reina, con una extensión de 74.774 has. Fue declarado como tal el 28 de julio de 1989. Ocupa zonas de paisaje serrano de media montaña con las manchas de vegetación más extensas de Sierra Morena, destacando la encina y el alcornoque, entre formaciones geológicas de granito redondeadas. En él se da actividad cinegética y ganadera.

⁷ Plan General de Ordenación Urbanística de Andújar, aprobado el 24-marzo-2010.

⁸ Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Mapas topográficos Solana del Pino, Virgen de la Cabeza y La Carolina. Escala 1:50.000. Hojas 861, 883 y 884, años 1894 y 1895.*

El poblado de Peñalosa se ubica a unos 650 m. al Sur del camino de nuestro estudio, al poco de salir de la población de Baños de la Encina, y se enmarca temporalmente en la Edad del Bronce, y espacialmente en la riqueza minera de la zona (coordenadas UTM X: 430.256, Y: 4225067 datum ETRS89). La ubicación que tiene es típicamente defensiva un espolón de pizarra con pronunciadas pendientes, delimitado por el Arroyo Salsipuedes y el embalse del río Rumblar, desde donde se dominaba el fértil valle de este río, hoy cubierto por dicho embalse. En él se han realizado diversas campañas de excavación (1986, 1987, 1989, 1991...) que lo han convertido en modelo para el estudio de la Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir. El poblado se adapta en terrazas a la morfología del terreno con grandes muros de pizarra y unidades de habitación.⁹

El embalse del río Rumblar se ubica al Oeste de la población de Baños de la Encina, también forma parte de los municipios de La Carolina y Santa Elena. Fue construido en 1941, de 126 hectómetros cúbicos de capacidad. Tiene una altura sobre el cauce de 64,9 m, una longitud de coronación de 220 m. Se utiliza para, además de regular el caudal ecológico, eléctrica, riego, abastecimiento, pesca y deportes náuticos.

El embalse del río Jándula, con su central hidroeléctrica, fue construido en 1925-1931. El salto está en el término de Andújar, recogido en el Catálogo del Patrimonio Inmueble de Andalucía (Código: 01230050151; Caracterización: Arquitectónica); el embalse ocupa gran parte de su cuenca, por donde iba el camino de Baños de la Encina al Hoyo, formando límite en un amplio trazado entre las poblaciones de Andújar y Villanueva de la Reina, en su construcción actuaron el arquitecto Casto Fernández Shaw Iturralde y los ingenieros José Moreno Torres, Carlos Mendoza Sáez de Argandoña y Antonio del Águila Rada. Su altura es de 83,5 metros sobre el cauce y tiene una longitud de 250 metros. El volumen de embalse alcanza los 322 hectómetros cúbicos. A pie de presa se encuentra integrada la central

⁹ Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén. Peñalosa*, 1993. Y MUÑOZ-COBO, Juan. "Poblado con necrópolis del Bronce II mediterráneo en Peñalosa, término de Baños de la Encina". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 90, Jaén, 1976, p. 45-54.

hidroeléctrica con una potencia instalada de 15.000 Kilowatios. Ha sido incluida en el patrimonio inmueble de Andalucía por su valores tipológico, tecnológico, estilístico e histórico.¹⁰

Antes de encarar la fuerte pendiente de un kilómetro que lleva a las proximidades del castillo de Salas de Galiarda, el camino que se dirige al puerto del Arroyo de Santa María pasa por el paraje de la Huerta del Gato, donde estuvo ubicada una antigua villa romana, y hoy hay varias casas de propiedad municipal. La fortaleza de Salas de Galiarda (coordenadas UTM X: 424735, Y: 422787 datum ETRS89) se encuentra a unos 600 m. a la derecha del camino¹¹ y a ocho km. de Baños de la Encina. Tiene unos 3000 metros cuadrados de superficie, corresponde a la Edad de Hierro y época ibérico-romana. Está inscrita en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (Código: 01230960020; Caracterización: Arqueológica).¹² Se ubica en la cumbre de un cerro, entre los términos municipales de Baños de la Encina y Villanueva de la Reina), junto a una mina de cobre¹³ (coordenadas UTM X: 424822 Y: 4228113, datum ETRS89) que llegó a alcanzar una profundidad de 300 m. Quedan restos de grandes sillares de granito que formaban muros de casi un metro de grosor. Aún quedan restos de un pozo y un gran aljibe. A principios del siglo XX, el arqueólogo Horacio Sanders describió el lugar. Estaba provista de torres, y aún se conservan alturas de más de dos metros en su flanco Oeste.¹⁴

¹⁰ Archivo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. QUESADA GARCÍA, Santiago. *Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. Provincia de Jaén. Salto del Jándula*, 2007.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. SANTOFIMIA ALBIÑANA, Marta. *Proyecto Patrimonio Industrial de Andalucía. La presa y central hidroeléctrica del Jándula en Andújar*, Jaén, 2013.

¹¹ Es probable que el trazado del camino pasara por la misma fortaleza en la Antigüedad, siguiendo el trazado de la Cañada Real del Escobar, que enlaza directamente la Huerta del Gato con el monte de la fortaleza de Salas de Galiarda, y continuar por la Cañada de la Plata.

¹² Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén. HERRANZ SÁNCHEZ, Ana Belén, *Contrato menor de consultoría y asistencia para Catalogación Genérica Colectiva de los yacimientos arqueológicos de Baños de la Encina, Andújar y Arjona. Cerro del Plomo*, 2005.

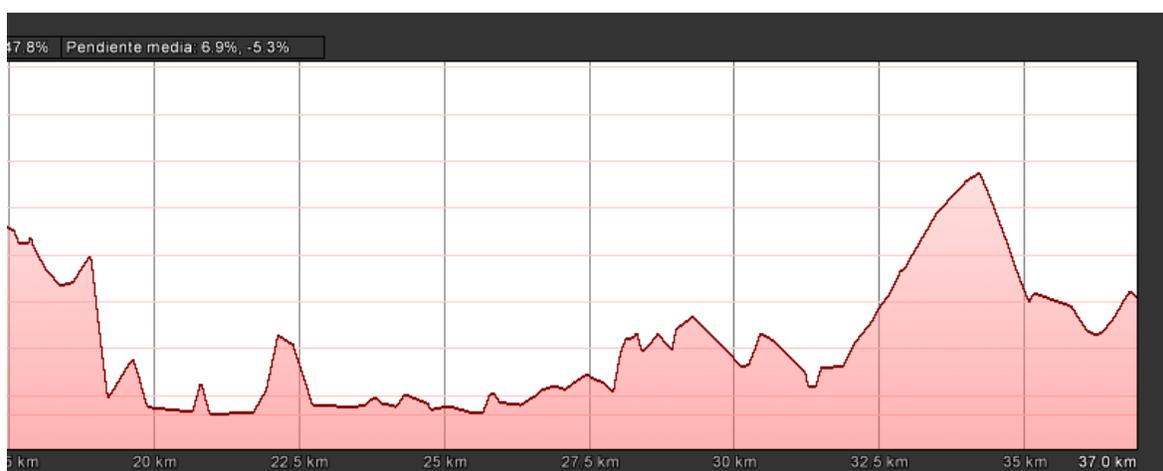
¹³ CORCHADO y SORIANO, Manuel. "Noticiario: prospecciones arqueológicas en Sierra Morena: Las Salas de Galiarda". *Archivo Español de Arqueología*, t.35, n.105-106, Madrid, p.139-145.

¹⁴ GUTIÉRREZ SOLER, Luis María. "Arqueología del paisaje minero en el sector oriental de Sierra Morena". En OREJAS, Almudena y RICO, Christian (editores). *Minería y Metalurgia Antiguas. Visiones y revisiones. Homenaje a Claude Domergue*. Madrid: Casa de Velázquez., 2012, p. 117-119.

En dicho Puerto de Santa María, confluye también otro camino recogido en el mapa topográfico del Instituto Geográfico Nacional como camino del Hoyo a Andújar, que en el parte Sur de su trazado coincide con el camino que de Andújar lleva al Santuario de la Virgen de la Cabeza. Este camino, antes de salir de la provincia de Jaén, en su tramo final, sigue el curso del Arroyo de Santa María y el cordel de Mestanza, donde enlaza con el camino de nuestro estudio. Debió ser usado con frecuencia en el pasado por los viajeros que se dirigían a Andújar desde la Mancha y por peregrinos al Santuario.



Perfil del camino Baños de la Encina al Puerto de Santa María (Sierra Morena). Tramo 1.



Perfil del camino Baños de la Encina al Puerto de Santa María (Sierra Morena). Tramo 2.

3. El asalto en el camino del puerto del Arroyo de Santa María (Sierra Morena) en 1570.¹⁵

El camino de Jaén a Granada era por su orografía un camino peligroso en el pasado, tanto por el estado del mismo, sujeto a graves deterioros producto de las inclemencias meteorológicas, como por los asaltos de bandidos a los viajeros. Por ello los viajeros solían agruparse en grupos numerosos, sobre todo cuando transitaban por zonas despobladas. Uno de estos asaltos fue el que sufrió Cristóbal Rodríguez y su criado, que fueron asesinados por sus mismos acompañantes para robarle. Contra los presuntos asaltantes pusieron pleito su viuda, Ana de la Esquina y Juan Rodríguez de Hormaza, titular de los bienes que le fueron robados.

Entre finales de agosto y principios de septiembre de 1570, viajaba Cristóbal Rodríguez desde la ciudad de Granada a Guadramiro, aldea de Ledesma (Salamanca), de donde era natural y vecino, tras haber cobrado ciertos bienes para Juan Rodríguez de Hormaza, también vecino del lugar de Guadramiro, al que representaba. Traía consigo más de cuatro mil ducados en dinero, joyas y esclavas moriscas, siendo acompañado por otras personas. En el camino y en descampado, sus acompañantes, atacaron a traición a Cristóbal Rodríguez y a su criado Martín Calvo, matando a ambos y robándole todo lo que llevaba. Así lo confesó Sebastián Gómez, por lo que en castigo fue ahorcado y arrastrado.

Por las pesquisas realizadas, el doctor Páez de Saavedra, corregidor de Ciudad Rodrigo, nombrado juez en comisión, declaró en rebeldía a Francisco Méndez, Sebastián Gómez –vecinos de Saelices de los Gallegos¹⁶-, Gaspar de Cambax – vecino del lugar de Alberquería¹⁷, jurisdicción de Ciudad Rodrigo- y otros, a los que

¹⁵ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Registro de Ejecutorias, Caja 1310,7. Ejecutoria del pleito litigado por Juan Rodríguez de Hormaza y Ana de Esquina, viuda de Cristóbal Rodríguez, como tutora de sus hijos, vecinos de Guadramiro (Salamanca), con Francisca Martín, como madre de Sebastián López, difunto, vecina de San Felices de los Gallegos (Salamanca), sobre el asesinato de Cristóbal Rodríguez en el camino entre Granada y Jaén para robarle más de 4.000 ducados, joyas y otras cosas que había cobrado en nombre del primero, 8-3-1575.

¹⁶ Esta villa se denomina en la actualidad San Felices de los Gallegos.

¹⁷ Se refiere al actual municipio la Alberquería de Agrañán, de la comarca de Ciudad Rodrigo.

les retuvieron sus bienes.

Juan de Hormaza y sus consortes habían dado poder a Diego Cristóbal Rodríguez, para que en sus nombres cobrase a Isabel de la Cueva y al Marqués de Comares, su curador, cuatrocientos setenta y nueve mil maravedís, los que cobró con costas. Estuvo mucho tiempo en la ciudad de Granada y en el Real de don Juan de Austria, por esta época en guerra contra los moriscos de las Alpujarras¹⁸, ya en su última etapa. Allí tuvo como amigos a los que luego le asaltaron, cuando traía el dinero cobrado, seis esclavas¹⁹, y cuatro o cinco bestias mayores para Juan de Hormaza. Los que le acompañaron en la comitiva eran todos vecinos de poblaciones de la comarca de Ciudad Rodrigo, cercana a Guadramiro y Vitigudino; probablemente soldados licenciados que Cristóbal Rodríguez conoció en el Real de don Juan de Austria y con los que hizo amistad por ser de poblaciones cercanas a la suya, y con los que podría seguir el mismo camino.

Cristóbal Rodríguez salió de la ciudad de Granada, camino de Guadramiro por Jaén, en compañía de los que luego le asaltaron en un día entre los meses de agosto y septiembre de 1570 en el término de Baños, por aquella época jurisdicción de Baeza, junto al arroyo del Puerto que dicen de Santa María, “que va a dar a la argamasylla”²⁰. Mataron a Cristóbal Rodríguez y a su criado Martín Calvo con “muchas cuchillas estocadas y heridas”, escondiendo sus cuerpos desnudos en el dicho arroyo, según las confesiones de Sebastián Gómez.

En el trayecto hasta Baños de la Encina, la comitiva de Cristóbal Rodríguez saldría de Granada y llegaría a Jaén a través del paso de la Subbética giennense por Montejícar (Granada) Arbuniel y Cambil (Jaén), camino carretero frecuentado

¹⁸ La Guerra de las Alpujarras, 1568-1571, surgió por la rebelión de los moriscos del reino de Granada. Tuvieron que intervenir los tercios de Juan de Austria para sofocar la rebelión. Como consecuencia se produjo la deportación de miles de moriscos por las tierras de la Corona de Castilla.

¹⁹ La esclavitud de las mujeres moriscas fue bastante frecuente en la Guerra de las Alpujarras, como parte del botín de guerra. En este caso utilizadas como pago en especie de una parte de la deuda contraída.

²⁰ Se refiere a la población de Argamasilla de Calatrava, provincia de Ciudad Real.

en esta época²¹. Desde la ciudad de Jaén partirían hacia Bailén, pasando el río Guadalquivir por la barca de Espeluy, y de allí a Baños de la Encina –término de Baeza-. A partir de Baños el camino hacia el Puerto de Santa María entraba en una zona de despoblado, la más apta para el robo con asesinato que sus acompañantes tendrían planeado.

La parte acusadora pidió al juez condenase a Francisco Méndez, Gaspar de Combax y consortes “en las mayores e demas graves penas que por derecho e leyes de nuestros reynos havian incurrido”, y las mandasen ejecutar en sus personas y bienes. En defecto de no ser capturados los ausentes, “mandase hazer estatuas de los dichos acusados y executar en ellas las penas para castigo y para terror y exenplo de los que lo viesen”; y que de los bienes de los acusados fuesen restituidos y pagados a los denunciantes Juan de Hormaza y consortes, y Ana del Esquina y sus hijos todos los maravedís, bienes, bestias y esclavas que Francisco Méndez, Gaspar de Cambax, Sebastián López y Sebastián Gómez habían robado a Cristóbal Rodríguez; sin que Francisca Marín, madre de Sebastián López, u otras personas pretendiesen derecho a los bienes de los condenados.

La parte de Francisca Marín, viuda de uno de los asaltantes, decía que habían hallado los cadáveres de dos hombres, sin conocerse al parecer quienes eran “por estar ya comidos de muchos dias muertos”, uno el catorce y otro el diecisiete de agosto de 1570, días antes de la fecha que dijo Sebastián Gómez en su confesión, y que en aquel tiempo, “con la guerra de granada se hallavan muchos cuerpos a cada paso muertos sin poder saver las gentes si heran moriscos o cristianos”. Por otra parte, manifestó que la confesión de Sebastián Gómez contra su marido fue por odio personal, y que los bienes que ella poseía, y la parte contraria reclamaba, los había recibido de dote de casamiento y heredados de sus padres, y no de su marido, que había muerto pobre.

El doctor Páez de Saavedra, juez de comisión, pronunció sentencia definitiva en

²¹ Sobre este camino de Jaén a Granada ver: CABRERA ESPINOSA, Manuel y LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. “Un molino de papel en la ribera del río Arbuñiel”. *Sumuntán*. Revista de estudios sobre Sierra Mágina, núm.32, 2014. Cárcheles: CISMA, 015, p. 25-44.

la villa de Salices de los Gallegos en 16-mayo-1572, fallando que Juan Rodríguez de Hormaza y Ana del Esquina por sí y en nombre de sus hijos y de su marido difunto Cristóbal Rodríguez probaron su acusación y querrela y condenó a Francisco Méndez y Gaspar de Combax, prófugos, que una vez hallados fuesen presos y llevados a la cárcel de Ciudad Rodrigo, de donde se sacarían “con voz de pregonero publico que manifieste su delito e por las plaças calles e publicas sean llevados arrastrándolos en la forma acostunbrada a cada uno dellos e con una sogá a la garganta y ansi sean llevados fuera de la dicha cibdad a el camyno que va para el lugar de aldea nueva de portadenovis [Portanovis] e para esta dicha villa y alli sean colgados de dos palos e ahogados hasta que mueran e muertos le sean cortadas las caveças y sean puestas en sendas escarpias de hierro y sean hechos quatro quartos y se pongan en quatro camynos en cada camyno el suyo y ninguno sea osado de los quitar de allí”.

Además, establecía en la condena que con los bienes de Francisco Méndez, Gaspar de Combax, Sebastián López y Sebastián Gómez, “a cada uno dellos yn solidum”, se pagasen a Juan Rodriguez de Hormaza y Ana del Esquina: a Juan de Hormaza cuatrocientos sesenta e nueve mil maravedís, de lo que se pidió ejecución ante el doctor Valenzuela, corregidor de la ciudad de Jaén; y a Ana del Esquina y a sus hijos ciento veintiséis mil de costas personales de Cristóbal Rodríguez. A todo ello sumaba las costas para la Cámara de su Majestad, salarios de alguaciles y otras. También de los bienes de Francisca Martín e hijos, viuda de Sebastián López; y de María Cerrala, mujer de Francisco Méndez, excepto algunos de ellos.

La sentencia fue apelada por Francisca Martín ante los alcaldes de la Real Chancillería de Valladolid a través de su procurador Francisco de Salazar. Los alcaldes fallaron en sentencia definitiva, dada el 9-marzo-1574, que la sentencia anterior fue “derechamente dada e pronunciada”, por lo que fue confirmada sin costas. Y en grado de revista el 25-febrero-1575, dándose carta ejecutoria de ella en el mes de marzo.

4. Conclusiones.

Sierra Morena nunca supuso un obstáculo natural importante en las comunicaciones tradicionales entre el Alto Valle del Guadalquivir y La Mancha. Diversos caminos de herradura cruzaban la Sierra, en el pasado utilizados por los viajeros en grupos numerosos para evitar los asaltos de bandidos en esta zona despoblada.

Tradicionalmente, la principalmente vía de paso hacia la Meseta era por la antigua vía Hercúlea o Augusta por el lugar de Montizón y Venta de los Santos. Pero la mayoría de los viajeros, que viajaban con caballerías, utilizaban el trayecto más corto de los diferentes pasos de esta Sierra, como en el caso de nuestro estudio es el del puerto del Arroyo de Santa María, donde confluían dos caminos que comunicaban con el Campo de Calatrava de Ciudad Real, eran los conocidos en el mapa topográfico del Instituto Geográfico Nacional de 1894 y 1895 y años siguientes, como caminos de Andújar y Baños de la Encina al Hoyo. Sobre el uso de este último por parte de los viajeros que desde el reino de Jaén se dirigían al Noroeste de la Península y la peligrosidad de los viajes existen referencias en el siglo XVI, como es el caso del asesinato y robo de Cristóbal Rodríguez y su criado por parte de quienes le acompañaban en su camino de regreso de Granada a Guadramiro (Salamanca). El pleito consiguiente a este caso de violencia nos permite rastrear uno de los caminos perdidos de Sierra Morena que comunicaba el Alto Valle del Guadalquivir con la Meseta y su uso por parte de los viajeros en el pasado.

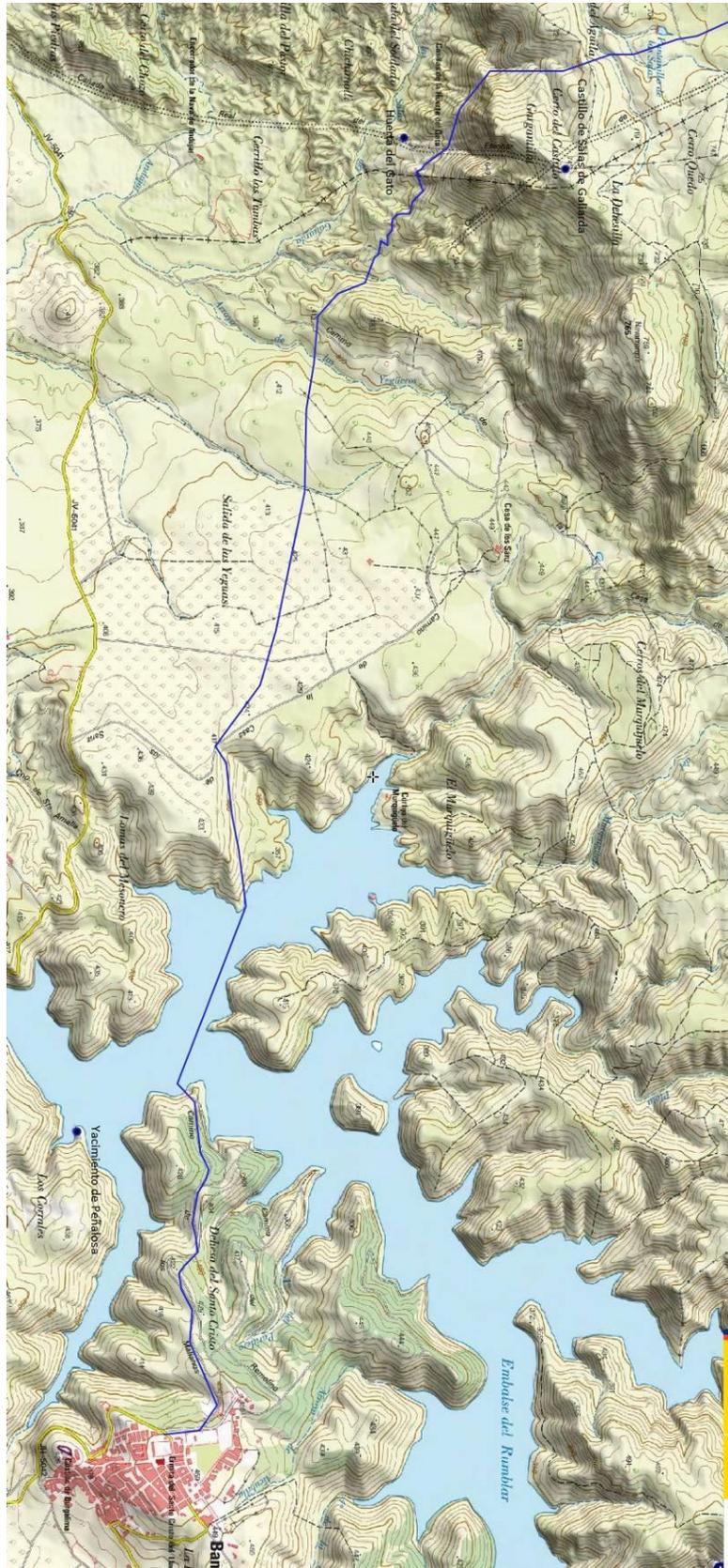
Este camino a través del puerto del Arroyo de Santa María y otros de herradura por Sierra Morena perdieron en parte su función con la construcción del paso de Despeñaperros en el siglo XVIII, que se acentuó en época posteriores. La construcción del embalse del Jándula en la década de 1920 ocultó gran parte de su trazado. No obstante, esta comunicación es un ejemplo de cómo a través de la documentación histórica y de hechos que ocurrieron en el pasado ponemos descubrir y poner en valor un camino perdido que en gran parte sigue el trazado de

vías pecuarias, que con frecuencia son antiguos caminos prehistóricos, a través del cual pueden observarse elementos medioambientales (Parque Natural de Sierra de Andújar), etnológicos (mina de Salas de Galiarda), e histórico-arquitectónicos (presas hidroeléctricas, castillo ibero-romano, yacimiento de la edad del Bronce de Peñalosa...). Con ello queremos estimular la recuperación de este camino para el turismo rural, como recurso de desarrollo endógeno de la zona.



Trazado del antiguo camino de Baños de la Encina al Puerto de Santa María.

Mapa 1:500.000



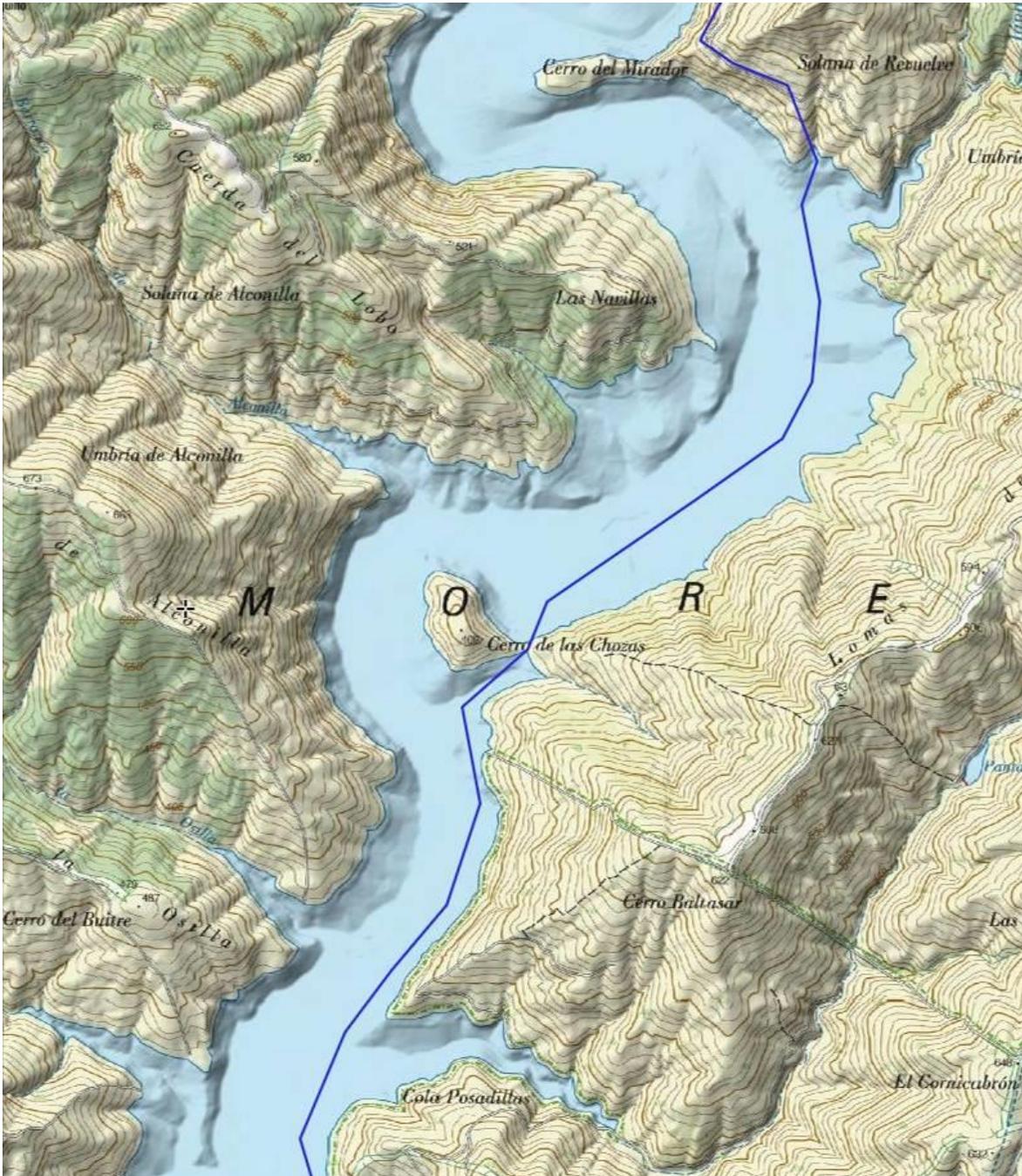
Camino de Baños de la Encina al Puerto de Santa María. Tramo 1. Mapa 1:25000



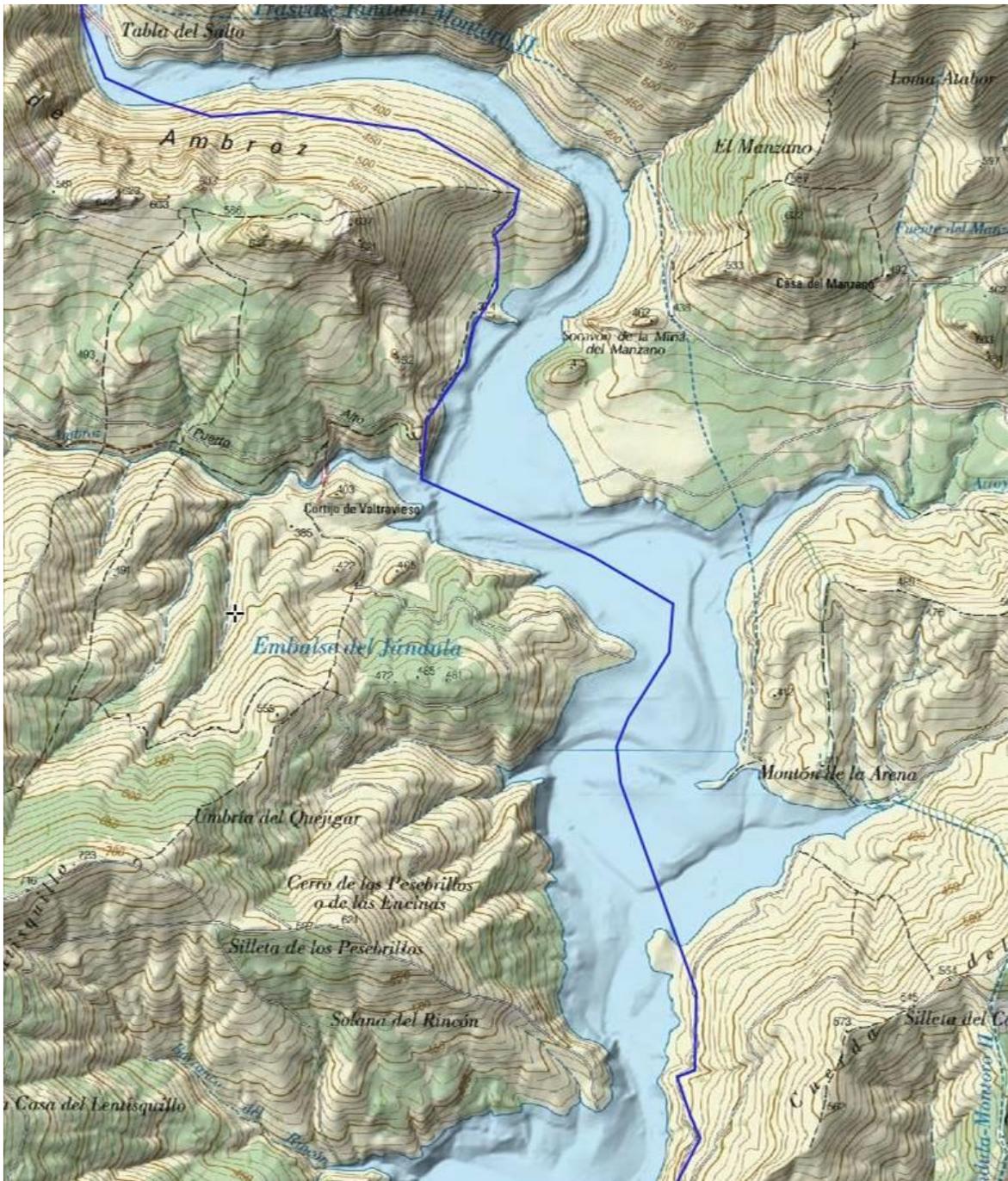
Camino de Baños de la Encina al Puerto de Santa María. Tramo 2. Mapa 1:25000



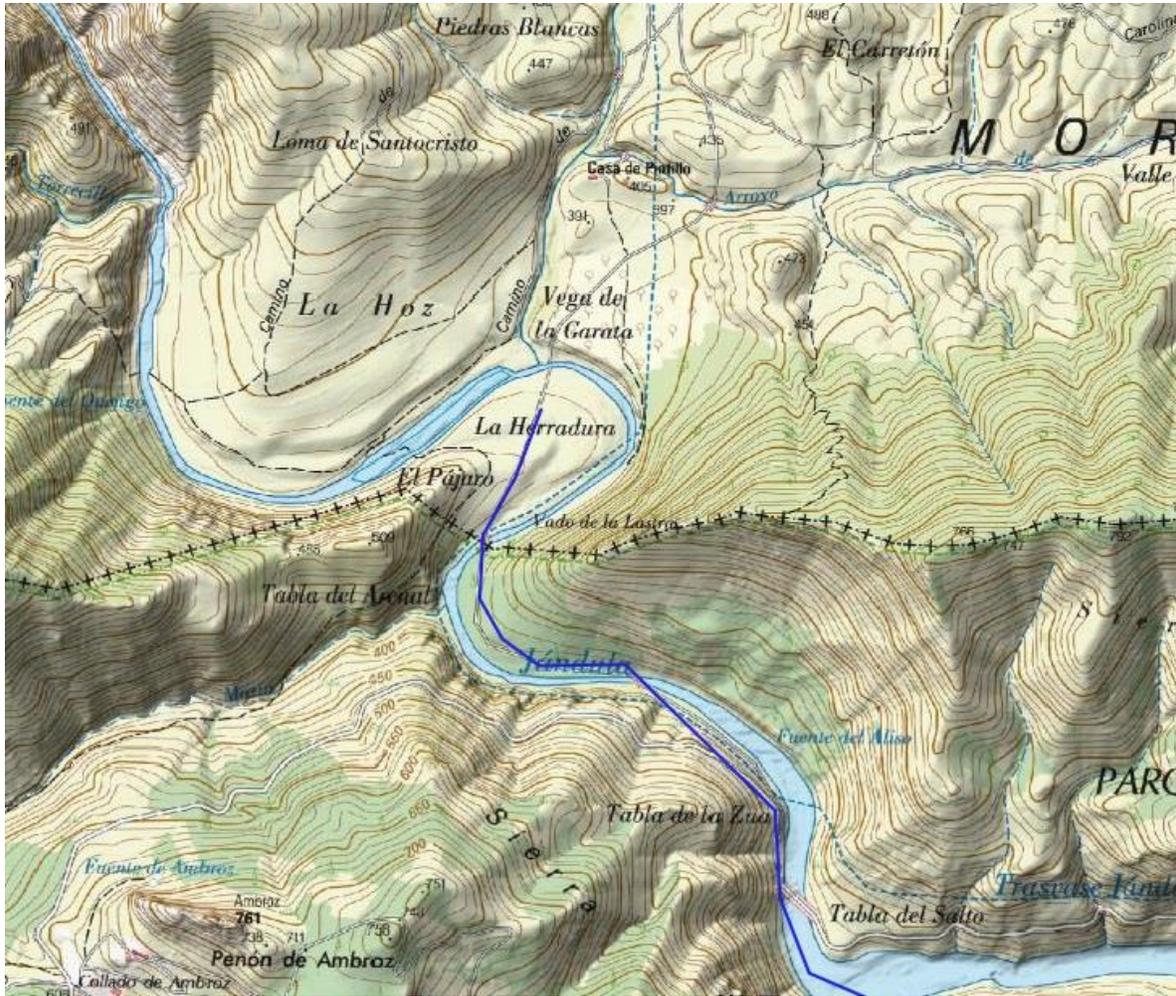
Camino de Baños de la Encina al Puerto de Santa María. Tramo 3. Mapa 1:25000



Camino de Baños de la Encina al Puerto de Santa María. Tramo 4. Mapa 1:25000



Camino de Baños de la Encina al Puerto de Santa María. Tramo 5. Mapa 1:25000



Camino de Baños de la Encina al Puerto de Santa María. Tramo 6. Mapa 1:25000